SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.13. 6212

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de julio de 2009, que contiene el aumento de capital y reforma del estatuto social de ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA., con la solicitud para su aprobación;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando No. SC.IJ.DJC.Q.13.0059 de 18 de Diciembre de 2013 y la Dirección de Inspección de Compañías mediante Memorando No. SC.ICI.IC.Q.13.1258 de 26 de noviembre de 2013, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2013-243 de 13 de diciembre de 2013;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de US$ 280,00 a US$ 1.000,00 y la reforma del estatuto social de ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Tercero y Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 19 DIC. 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

EXP. 54756
Tr. 25111-1
RBF/

REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000011

TRÁMITE NÚMERO: 5011

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	292
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708192081	LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	07/07/2009
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.6212
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. EDDY VITERI GARCES
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Registro Mercantil ... Dirección Nacional de Re...

Nº 0436193

REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000012

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

AUMENTO DE CAPITAL DE 280 A 1000 DOLARES Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA.LTDA. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 46 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE ENERO DE 1998, TOMO: 129.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA [illegible] RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Nº 0436192